

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

NOMBRE DEL PRODUCTO

KLETOFARM®

N.º REGISTRO

ES-01681

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

KLETOFARM® es un herbicida sistémico, selectivo y no residual, para el control de malas hierbas gramíneas anuales y perennes en postemergencia de las mismas, en un amplio rango de cultivos de hoja ancha. Tras la aplicación, el producto es rápidamente absorbido por las partes tratadas de las plantas y es rápidamente traslocado hacia el sistema radicular y hacia las partes aéreas en crecimiento. Los típicos síntomas en malas hierbas gramíneas susceptibles son visibles a las 1-2 semanas tras la aplicación y consisten en una ralentización del crecimiento y clorosis de las hojas de las plantas tratadas, seguido de la muerte de toda la planta.

COMPOSICIÓN

Cletodim 120 g/L (12,0% p/v; 12,8% p/p)

Contiene Hidrocarburos aromáticos C10 < 1% naftaleno (CE 918-811-1) e Hidrocarburos aromáticos C10-C13 < 1% naftaleno (CE 922-153-0)

FORMULACIÓN

Concentrado Emulsionable (EC)

PRESENTACIÓN

Garrafa de 5L, caja de 4x5 L

USOS AUTORIZADOS. DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN

Aplicaciones autorizadas:

Cultivo	Agente	Dosis (L/ha)	N.º Apl.	Volumen (L/ha)	Tipo de aplicación	Momento de aplicación	PS (días)
Ajo	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "la hoja (> 3 cm) claramente visible" (BBCH 12) hasta el estadio "El bulbo o fuste ha alcanzado el 50 % de su diámetro final" (BBCH 45).	56
Alcachofa	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "desarrollo de la segunda hoja, o par de hojas verdaderas o verticilo" (BBCH 12) hasta el estadio "órganos florales o botones florales visibles" (BBCH 51).	40

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

Cultivo	Agente	Dosis (L/ha)	N.º Apl.	Volumen (L/ha)	Tipo de aplicación	Momento de aplicación	PS (días)
Alfalfa	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el estadio "desarrollo de la segunda hoja, o par de hojas verdaderas o verticilo" (BBCH 12) hasta el estadio "desarrollo de 9 o más hojas verdaderas o pares de hojas o verticilos" (BBCH 19).	40
Algodonero	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el estadio "2a hoja, desplegada" (BBCH 12) hasta el estadio "9 o más hojas desplegadas"; brotes laterales no visibles" (BBCH 19).	100
Cacahuete	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el estadio "2a hoja verdadera desplegada" (BBCH 12) hasta el estadio "las hojas del 50% de las plantas se tocan entre las hileras" (BBCH 35).	60
Cebolla	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "2a hoja (> 3 cm) claramente visible" (BBCH 12) hasta el estadio "el bulbo o fuste ha alcanzado el 50% de su diámetro final" (BBCH 45).	56
Colza	Gramíneas anuales y plurianuales	1	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el estadio "2 hojas, desplegadas" (BBCH 12) hasta el estadio "2 entrenudos perceptibles" (BBCH 32).	120
Girasol	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el estadio "1er par de hojas desplegadas" (BBCH 12) hasta el estadio "9 o más hojas, desplegadas" (BBCH 19).	100
Leguminosas de grano (exclusivamente judía para grano, haba para grano y guisante para grano)	Gramíneas anuales y plurianuales	1	1	200-400	Pulverización normal con tractor	-	56

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

Cultivo	Agente	Dosis (L/ha)	N.º Apl.	Volumen (L/ha)	Tipo de aplicación	Momento de aplicación	PS (días)
Patata	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "2a hoja del tallo principal, desplegada (> 4 cm)" (BBCH 12) hasta el estadio "30% de las plantas se tocan entre las hileras" (BBCH 33).	56
Remolacha azucarera	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "2 hojas (1er par de hojas), desplegadas" (BBCH 12) hasta el estadio "30% de las plantas se tocan entre las hileras" (BBCH 33).	56
Tomate	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "2a hoja verdadera del tallo principal, desplegada" (BBCH 12) hasta el estadio "9 o más brotes apicales laterales, visibles" (BBCH 29).	30
Zanahoria	Gramíneas anuales y plurianuales	1-1,5	1	200-400	Pulverización normal con tractor + Manual con lanza/pistola y mochila	Aplicar desde el estadio "2a hoja verdadera desplegada" (BBCH 12) hasta el estadio "se alcanza el 50% del diámetro esperado para la raíz" (BBCH 45).	40

PS: Plazo de seguridad

NP: No procede

Usos menores autorizados por procedimiento nacional

Cultivo	Agente	Dosis (L/ha)	N.º Apl.	Volumen (L/ha)	Tipo de aplicación	Momento de aplicación	PS (días)
Adormidera	Gramíneas anuales y plurianuales	1	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el estadio "el desarrollo de la 2ª hoja o par de hojas verdaderas" (BBCH 12) hasta el estadio "el tallo o la roseta han alcanzado el 20% de la longitud o grosor final" (BBCH 32).	120
Camelina	Gramíneas anuales y plurianuales	1	1	200-400	Pulverización normal con tractor	Aplicar desde el desarrollo de la 2ª hoja o par de hojas verdaderas hasta que el tallo o la roseta han alcanzado el 20% de la longitud o grosor final (BBCH 12-32).	120

PS: Plazo de seguridad

NP: No procede

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

Nota: El usuario del producto fitosanitario será el responsable final en relación a los fallos de eficacia o fitotoxicidad del producto para los usos menores autorizados por procedimiento nacional.

CONDICIONAMIENTOS GENERALES

Herbicida contra malas hierbas en postemergencia, autorizado para una única aplicación por campaña.

Aplicación profesional agraria al aire libre, mediante pulverización normal dirigida al suelo, con tractor o con lanza y/o mochila, en postemergencia del cultivo, según las condiciones indicadas en la tabla anterior.

Aplicar con todas las malas hierbas gramíneas completamente emergidas y con suficiente follaje para que puedan absorber el producto, antes de que entren en competencia con el cultivo.

Asegurar un mojado óptimo de las malas hierbas.

El momento óptimo de aplicación sobre las malas hierbas gramíneas va desde el estadio de 3 hojas hasta el ahijado en anuales y con tallos de 15-20 cm de longitud en perennes.

KLETOFARM® puede aplicarse en todo tipo de suelos.

Para una completa absorción, KLETOFARM® precisa tras la aplicación de, como mínimo, 1 hora sin que se produzcan precipitaciones.

Malas hierbas sometidas a condiciones de estrés como sequía, heladas, inundaciones, decaimiento natural u otras condiciones ambientales que impidan un correcto crecimiento activo pueden no ser controladas debidamente, al interferir estas condiciones en la absorción y translocación de KLETOFARM®.

No aplicar con viento y, en cualquier caso, asegurarse de que la deriva no alcanza los cultivos y vegetación adyacente, especialmente los susceptibles, como los cultivos de gramíneas, cereales y maíz en particular. Debe considerarse el uso de boquillas antideriva para evitar que la deriva de la pulverización alcance las zonas vecinas, particularmente si se usa el producto en parcelas con cultivos adyacentes de cereales.

No aplicar con temperaturas o humedad ambiente muy altas o muy bajas; para la aplicación, el rango óptimo de temperaturas va de 8 a 25°C con una humedad ambiental por encima del 65%.

No efectuar labores de cultivo hasta, al menos, transcurrida una semana de la aplicación, para dar tiempo a que se produzca la translocación, especialmente en el caso de malas hierbas gramíneas perennes.

PREPARACIÓN DEL CALDO

Llenar el tanque de pulverización hasta la mitad con agua limpia y poner en marcha el sistema de agitación. Agitar bien el envase y verter la cantidad necesaria de producto al tanque de pulverización. Acabar de llenar con agua el tanque de pulverización, manteniendo el sistema de agitación en funcionamiento hasta el final de la pulverización.

CULTIVOS DE SUSTITUCIÓN Y ROTACIÓN

Tras la normal cosecha del cultivo tratado, o tras un fallo del mismo por la causa que sea, puede instalarse inmediatamente cualquier cultivo de hoja ancha.

Se recomienda dejar transcurrir 4 semanas antes de sembrar cualquier cultivo de gramíneas tras un cultivo tratado.

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIAS

Cepas de ciertas malas hierbas gramíneas (cola de zorra, avena, grama, *Digitaria* sp., *Echinochloa* sp., alpiste, cañota, cebadilla) han desarrollado resistencia a los herbicidas inhibidores de las Acetil CoA carboxilasas, lo que puede traducirse en un bajo nivel de control. Es por ello por lo que deberán adoptarse estrategias para la prevención y gestión de la resistencia.

- Para la prevención y gestión de las resistencias de las malas hierbas a los herbicidas, seguir siempre las recomendaciones del HRAC.
- Siempre que sea posible maximizar el empleo de métodos de control cultural (por ej. rotación de cultivos, labrar, retrasar la siembra, etc.).
- Emplear secuencias de herbicidas efectivos con diferentes modos de acción dentro del mismo cultivo o en cultivos sucesivos.
- Aplicar el producto en el momento de aplicación adecuado sobre malas hierbas con crecimiento activo, sin rebajar la dosis de empleo, especialmente si se sospecha la presencia de altos niveles de resistencia.
- Identificar tan pronto como sea posible que herbicidas se muestra resistentes a las malas hierbas gramíneas presentes, lo que podrá ayudar en la elección del herbicida más apropiado a emplear.
- Efectuar un seguimiento regular de las parcelas para averiguar las razones de inadecuados niveles de control.

ALMACENAMIENTO

Mantenga el producto en su embalaje original.

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO

ATENCIÓN



- H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
- H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
- H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
- EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- EUH208: Contiene cletodim y ácidos grasos, cadena larga, etoxilados (15 EO) (CAS 61791-00-2). Puede provocar una reacción alérgica.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol
- P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
- P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
- P301+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito
- P391 - Recoger el vertido
- P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) nº 547/2011)

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR:

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga: Guantes de protección química. Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6. Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4. Calzado de uso profesional de material polimérico.

El aplicador deberá utilizar durante la aplicación: Guantes de protección química. Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6. Calzado de uso profesional de material polimérico.

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador utilizará durante la reentrada a los cultivos: Ropa de protección C1 o ropa de trabajo. Calzado cerrado.

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo de remolacha azucarera (empernado o bolting): Guantes de protección química. Ropa de protección C1 o ropa de trabajo. Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN ISO 27065:2017/A1:2019
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).

MEDIDAS ADICIONALES DE LA MITIGACIÓN DEL RIESGO:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Para la eliminación manual de los tallos de flor de la remolacha azucarera (empernado o bolting), se deben utilizar guantes de protección química durante los 6 días después de la única aplicación.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respete una banda de seguridad 5m hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

KLETOFARM®

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 12/03/2026

Fecha Revisión: 12/03/2026

-20m para alcachofa, algodónero, patata, remolacha azucarera, girasol, tomate, alfalfa,

zanahoria, cacahuete, ajo y cebolla, o

-5 m para leguminosas de grano, colza, camelina y adormidera.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

Advertencias: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes